

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL VIERNES 25
DE MARZO DEL 2016.**

En la ciudad de Cuenca siendo las 20h00 del día 25 de marzo del 2016, se reúnen en las instalaciones de DISTRIDERM CIA. LTDA., calle Rio Palora No. 10-30 y Av. Hurtado de Mendoza, los asistentes resuelven al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1) Lectura del Acta de la reunión anterior**
- 2) Análisis y aprobación del informe del Gerente General, consecuentemente del balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2015.**
- 3) Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2015;** al tenor de lo dispuesto en el artículo 231 numeral 4 de la Ley de Compañías y demás normas aplicables.
- 4) Asuntos Varios**
- 5) Lectura y Aprobación del Acta**

Preside la sesión el Sr. Esteban Ulloa Rodas, Gerente General de la compañía y actúa como secretaria la Sra. Susana Reyes Brazales. Una vez formulada la lista de asistentes y constatado el quórum reglamentario, la Junta pasó a tratar el primer punto del orden del día.

El orden del día conocido y aprobado es el siguiente:

- 1) Lectura del Acta de la reunión anterior**
(Leída por la Secretaria, fue aprobada por unanimidad)
- 2) Análisis y aprobación del informe del Gerente General, y consecuentemente del balance y del estado de pérdidas y resultados del ejercicio fiscal 2015.**

El Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2015. Que del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios - accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016 presentado por el Directorio.

3) Destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal 2015

El Sr. Gerente informó que la empresa en este periodo ha tenido una disminución de un 6% con relación a las ventas del año anterior, dando como resultado una utilidad., que se repartirá a los trabajadores de la empresa. Se procederá a la repartición conforme lo estipula el Ministerio de Relaciones laborales, dando cumplimiento hasta el 15 de abril del 2016 el correspondiente pago.

4) Asuntos Varios

La Junta Directiva autorizo al Representante General para efectuar las siguientes gestiones:

Luego de análisis de la situación financiera de la empresa, y con la finalidad de alcanzar las metas propuestas se incrementara nuevos productos dermatológicos de primer nivel con una tecnología de punta, de excelente calidad, precios competitivos y con atención personalizada a nuestros clientes para cubrir las metas propuestas., e inyectar liquidez a la compañía.

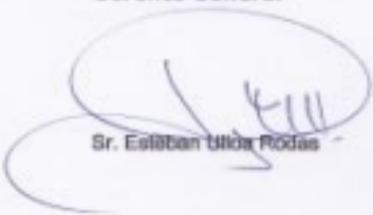
Otro punto a mejorar para el nuevo periodo económico, es reestructurar el programa de Marketing mediante capacitaciones constantes al personal de ventas y operativo para enfocarnos en nuestro propósito primordial que es el servicio a nuestros clientes con excelentes productos., para crecer en el mercado.

5) Lectura y Aprobación del Acta

Habiéndose agotado los asuntos a tratar se levantó la sesión siendo las 22:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Certifico.- ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.-

Gerente General



Sr. Esteban Ulloa Rojas

Secretaria



Sra. Susana Reyes Brazales